

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 11-07-2017 09:17:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1977-CM17

SEÑOR (ES) : COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A

RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PETROLEO PARA BUSES Y VEHICULOS DAEM, PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE TRANSPORTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180301 2239-1-lp14	Bencineras o bombas de bencina	1	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO 1037947	(1017920) ESTACIONES DE SERVICIO (EDS) - PETROLEO DIESEL LITRO; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0;SERVICIO POR \$ 100.000(58) ;SERVICIO POR \$ 10.000(6) ;SERVICIO POR \$ 5.000(1)	5.865.000,0 0	0,00	0,00	5.865.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	5.865.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	5.865.000
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	5.865.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152203001 SP 0101003, ADQUISICION DE PETROLEO PARA BUSES Y VEHICULOS DAEM, PERTENECIENTES A LA UNIDAD DE TRANSPORTE, FICHA N° 2627, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>